

Informe de los auditores independientes

A Petrobras Energía Ecuador– Sucursal Ecuador

1. Hemos auditado los balances generales adjuntos de **Petrobras Energía Ecuador – Sucursal Ecuador (antes Pérez Companc Ecuador – Sucursal Ecuador)** (una sucursal de Petrobras Energía Ecuador de Grand Cayman y subsidiaria de Petrobras Internacional S. A. de Bolivia), al 31 de diciembre de 2003 y 2002, y los correspondientes estados de resultados, de inversión de la casa matriz y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Sucursal. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías.
2. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías proveen una base razonable para nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Petrobras Energía Ecuador (antes Pérez Companc Ecuador – Sucursal Ecuador)** al 31 de diciembre de 2003 y 2002, y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.
4. Como se explica en las Notas 6 y 7 a los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre de 2003, la Sucursal mantiene inversiones en exploración y otros activos por US\$ 103,600,158 y US\$14,149,494 respectivamente, cuya realización depende del desarrollo y explotación exitosa de los yacimientos de petróleo crudo.
5. Como se explica en la Nota 16 a los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre de 2003 y 2002, la Sucursal mantiene cuentas por cobrar al Servicio de Rentas Internas (SRI) por aproximadamente US\$ 8,265,000 y US \$ 5,977,000 respectivamente por concepto de Impuesto al Valor Agregado (IVA), el cual sería sujeto de devolución al momento que se exporte el petróleo producido. En agosto de 2001, las demás compañías que producen y exportan petróleo fueron notificadas por el SRI de que el IVA no sería devuelto, fundamentando su decisión en el hecho que según su criterio, el

Informe de los auditores independientes (continuación)

IVA ya fue considerado por las compañías petroleras al determinar las participaciones en la producción de petróleo. El SRI desde la fecha de la notificación (agosto de 2001) no ha devuelto ningún valor por este concepto a las compañías productoras y exportadoras de petróleo. A criterio de la gerencia, la Sucursal tiene el derecho a la devolución del IVA, ya sea por parte del SRI o renegociando su participación en la producción de petróleo, por cuanto al momento de establecerse las participaciones en la producción de petróleo, la exportación de bienes y la prestación de servicios no se encontraban gravadas con IVA. A la fecha de este informe la resolución de este asunto es incierta. En el caso de que la resolución final sea contraria a la Sucursal, el valor de cuentas por cobrar por concepto de IVA debería ser registrado en inversiones de preproducción.



RNAE No. 462



Milton A. Vásquez R.
RNCPA No. 21.195

Quito, Ecuador
14 de febrero de 2004

**Petrobras Energía Ecuador - Sucursal Ecuador
(antes Pérez Companc Ecuador – Sucursal Ecuador)**

Balances generales

Al 31 de diciembre de 2003 y 2002

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	<u>2003</u>	<u>2002</u>
Activos			
Activo corriente			
Efectivo en caja y bancos		265,188	465,048
Cuentas por cobrar	4	3,343,682	10,417,413
Inventarios de materiales y repuestos		467,884	687,510
Total del activo corriente		<u>4,076,754</u>	<u>11,569,971</u>
Mobiliario y equipo, neto	5	804,416	754,432
Inversiones de preproducción	6	103,600,158	72,344,292
Cuentas por cobrar largo plazo	16	8,265,200	5,977,215
Otros activos	7	14,149,494	14,149,494
Total activos		<u>130,896,022</u>	<u>104,795,404</u>
Pasivos e inversión de la casa matriz			
Pasivo corriente			
Contratistas		11,867,410	14,319,924
Porción corriente, capacidad de transporte no utilizada	10	34,410,000	-
Compañías relacionadas	4	-	1,085,779
Pasivos acumulados		63,815	811,783
Total pasivo corriente		<u>46,341,225</u>	<u>16,217,486</u>
Anticipos de casa matriz	8	-	66,447,969
Deuda a largo plazo	9	-	10,895,624
Capacidad de transporte no utilizada menos porción corriente	10	60,090,000	-
Total pasivo no corriente		<u>60,090,000</u>	<u>77,343,593</u>
Inversión de la casa matriz			
Capital asignado	11	2,000	2,000
Aportes para futuras capitalizaciones	12	115,395,649	-
Reserva de capital	13	11,605,990	11,605,990
Pérdidas acumuladas		(102,538,842)	(373,665)
Total inversión de la casa matriz		<u>24,464,797</u>	<u>11,234,325</u>
Total pasivo e inversión de la casa matriz		<u>130,896,022</u>	<u>104,795,404</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos balances generales.

**Petrobras Energía Ecuador - Sucursal Ecuador
(antes Pérez Companc Ecuador – Sucursal Ecuador)**

Estados de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2003 y 2002

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2003</u>	<u>2002</u>
Ingresos por servicios	-	2,535,009
Costos y gastos		
Administración	326,658	1,628,538
Sueldos y salarios	-	860,923
Gastos de geología y geofísica	-	153,957
Impuestos, tasas y contribuciones	-	193,935
Consumos de materiales	-	191,860
Otros costos operativos	-	102,164
Total costos de operación	<u>(326,658)</u>	<u>(3,131,377)</u>
Pérdida en operación	(326,658)	(596,368)
Otros Ingresos, neto	-	254,549
Capacidad de transporte no utilizada	10 (101,838,519)	-
Pérdida neta	<u>(102,165,177)</u>	<u>(341,819)</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

**Petrobras Energía Ecuador - Sucursal Ecuador
(antes Pérez Companc Ecuador – Sucursal Ecuador)**

Estados de inversión de la casa matriz

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2003 y 2002

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>Capital asig- nado</u>	<u>Aportes para futuras capitali- zaciones</u>	<u>Reserva de capital</u>	<u>Pérdidas acumu- ladas</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2001	2,000	-	11,605,990	(31,846)	11,576,144
Menos:					
Pérdida neta	-	-	-	(341,819)	(341,819)
Saldo al 31 de diciembre de 2002	<u>2,000</u>	<u>-</u>	<u>11,605,990</u>	<u>(373,665)</u>	<u>11,234,325</u>
Más (Menos):					
Aportes para futuras capitalizaciones (Nota 12)	-	115,395,649	-	-	115,395,649
Pérdida neta	-	-	-	(102,165,177)	(102,165,177)
Saldo al 31 de diciembre de 2003	<u>2,000</u>	<u>115,395,649</u>	<u>11,605,990</u>	<u>(102,538,842)</u>	<u>24,464,797</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

**Petrobras Energía Ecuador - Sucursal Ecuador
(antes Pérez Companc Ecuador – Sucursal Ecuador)**

Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2003 y 2002

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2003</u>	<u>2002</u>
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Pérdida neta	(102,165,177)	(341,819)
Ajustes para conciliar la pérdida neta con el efectivo neto utilizado en actividades de operación		
Depreciación	61,695	181,297
Provisión para capacidad de transporte no utilizada	94,500,000	-
Cambios netos en activos y pasivos-		
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar	7,073,731	(4,312,536)
Disminución (aumento) en inventarios de materiales y repuestos	219,626	(687,510)
Aumento en cuentas por cobrar a largo plazo	(2,287,985)	(1,389,868)
(Disminución) aumento en contratistas	(2,452,514)	5,300,763
(Disminución) aumento en pasivos acumulados	(747,968)	335,080
(Disminución) aumento en compañías relacionadas	(1,085,779)	1,085,7779
Efectivo neto (utilizado en) generado por actividades de operación	<u>(6,884,371)</u>	<u>171,186</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones a mobiliario y equipo	(111,679)	(261,500)
Aumento en inversiones de preproducción	<u>(31,255,866)</u>	<u>(14,178,331)</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(31,367,545)</u>	<u>(14,439,831)</u>
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
(Disminución) aumento en deuda a largo plazo	(10,895,624)	10,895,624
(Disminución) aumento en casa matriz	(66,447,969)	2,914,533
Aportes para futuras capitalizaciones	<u>115,395,649</u>	<u>-</u>
Efectivo neto generado por actividades de financiamiento	<u>38,052,056</u>	<u>13,810,157</u>
Disminución neta en efectivo en caja y bancos	<u>(199,860)</u>	<u>(458,488)</u>
Efectivo en caja y bancos		
Saldo al inicio del año	<u>465,048</u>	<u>923,536</u>
Saldo al final del año	<u>265,188</u>	<u>465,048</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

**Petrobras Energía Ecuador - Sucursal Ecuador
(antes Pérez Companc Ecuador – Sucursal Ecuador)**

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2003 y 2002

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. Cambio de denominación social

Con fecha Agosto 1 de 2003, la Sucursal cambió su denominación social de Pérez Companc Ecuador – Sucursal Ecuador a Petrobras Energía Ecuador – Sucursal Ecuador.

2. Operaciones

La dirección registrada de la Sucursal es Suiza 209 y Eloy Alfaro, Quito - República del Ecuador. Al 31 de diciembre de 2003, la Sucursal terceriza los empleados a través de una compañía relacionada.

Bloque 31

El 4 de agosto de 1998, Pérez Companc Ecuador – Sucursal Ecuador, mediante escritura pública recibió de Pérez Companc S. A. el 100% de los derechos y obligaciones del Contrato de Participación para la exploración y explotación de hidrocarburos en el Bloque 31 de la Región Amazónica, por medio del cual el 9 de agosto de 1996 Petroecuador asignó a Pérez Companc S. A. – Sucursal Ecuador como contratista para la exploración de hidrocarburos durante cuatro años a partir del 12 de junio de 1997 (fecha de aprobación del Estudio de Impacto Ambiental), prorrogables por dos años más en un área de 200,000 hectáreas en el oriente ecuatoriano.

En dicho contrato, se establece que el Estado Ecuatoriano y la Empresa Estatal Petróleos del Ecuador, Petroecuador no asumen riesgo alguno de exploración y explotación. Todos los hidrocarburos que se encuentren serán distribuidos entre la Sucursal y el Estado Ecuatoriano, de acuerdo a los porcentajes establecidos en el contrato suscrito; y que todas las inversiones, costos y gastos requeridos para la preproducción, desarrollo y producción, corren por cuenta de la Sucursal.

De acuerdo al programa mínimo de exploración e inversión de capital negociado entre Petroecuador y la Sucursal, ésta se compromete a realizar una inversión de preproducción por 16,393,000 aproximadamente, obtendría información sísmica sobre 700 kilómetros, perforaría dos pozos exploratorios y cumpliría con un plan de capacitación a un costo estimado de 409,000.

Notas a los estados financieros (continuación)

Habiendo concluido el 12 de junio de 2001, el plazo original para el período de preproducción en el Bloque 31, la Sucursal obtuvo el 8 de mayo de 2001 la autorización para ampliar el período de exploración por dos años más, comprometiéndose para este efecto, a realizar trabajos de sísmica y otras inversiones exploración adicional por aproximadamente US\$ 15,080,000. Luego de la aprobación del plan de desarrollo por parte de Petroecuador, la Sucursal estará autorizada para iniciar el período de producción, el cual tendría una duración de 20 años.

En caso de devolución total del área del contrato, por parte de la Sucursal, ésta nada deberá al Estado; y se entendería por extinguida la relación contractual.

Si al término del período de preproducción, la Sucursal no encuentra yacimientos de hidrocarburos comercialmente explotables, entregará a Petroecuador sin costo alguno y en buenas condiciones los pozos, campamentos, obras de infraestructura y demás bienes utilizados en dicho período.

La ampliación del período exploratorio de la Sucursal finalizó en mayo de 2003, previo a esta fecha en el mes de marzo de 2003, la Sucursal presentó el Plan de Desarrollo. El 5 de agosto de 2003, el Ministerio de Energía y Minas, aprobó el mencionado plan, sin embargo con fecha 4 de septiembre de 2003, la aprobación fue suspendida hasta que se obtenga la autorización del estudio de impacto ambiental presentado.

Proyecto para Asistencia Técnica Operativa (ITT)

Con fecha 26 de julio 2001, la Sucursal, firmó un contrato con la Empresa Estatal Petróleos del Ecuador ("Petroecuador") para la Asistencia Técnica y Operativa en la perforación de los Pozos Ishpingo 3 e Ishpingo 4 en el área Ishpingo Tambococha Tiputini, operada por Petroecuador por 48,300,000. Este proyecto contempla la perforación de dos pozos de avanzada (direccionales) en el campo Ishpingo, así como la colaboración y asistencia técnica-operativa por parte de la Sucursal y actividades conexas que Petroecuador ejecutará bajo su responsabilidad y riesgo. Para tal propósito la Sucursal recibirá los servicios de los subcontratistas que actualmente están trabajando en la ejecución del Contrato de Participación para la Exploración y Explotación de Hidrocarburos en el Bloque 31, a cambio de lo cual recibirá una compensación equivalente al 10% de los gastos incurridos en el proyecto. Este contrato tenía vigencia de un año a partir de la firma del contrato.

Notas a los estados financieros (continuación)

Con fecha 1 de octubre de 2003 se firmó con Petroecuador un acta definitiva de entrega recepción de los servicios relacionados con el Proyecto ITT.

3. Resumen de principales políticas de contabilidad

Las políticas de contabilidad que sigue la Sucursal están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueran los adecuados en las circunstancias.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las NEC y pueden diferir de aquellos emitidos de acuerdo con las NIC.

Las principales políticas de contabilidad seguidas por la Sucursal son las siguientes:

- (a) **Cuentas por cobrar-**
Se encuentran valoradas al costo y no superan el valor recuperable.
- (b) **Inventarios de materiales y repuestos**
Los inventarios están valorados al costo promedio, los cuales no exceden el valor de mercado.
- (c) **Mobiliario y equipo-**
El mobiliario y equipo está registrado al costo histórico menos las correspondientes depreciaciones acumuladas. Los cargos por depreciación se cargan en las inversiones de preproducción y se calculan bajo el método de línea recta de acuerdo a las tasas de depreciación autorizadas por el Servicio de Rentas Internas (SRI).
- (d) **Inversiones de preproducción-**
Las inversiones de preproducción se encuentran registradas al costo y se amortizarán bajo en línea recta durante cinco años, a partir del inicio del período de producción.

Notas a los estados financieros (continuación)

(e) Otros activos-

Incluye diferencia en cambio durante el período de preproducción generada por la actualización de activos y pasivos en moneda extranjera hasta enero de 2000 (fecha en que el gobierno ecuatoriano decretó la dolarización de la economía), las mismas que se encuentran valuadas a su valor nominal y se amortizarán en cinco años a partir del inicio del período de producción. (Ver Nota 15 (d))

(f) Deuda a largo plazo-

Se encuentran valuada a su valor nominal. Los resultados financieros devengados a la fecha de cierre del ejercicio, están incluidos en el valor de la deuda a largo plazo.

El valor registrado de la deuda a largo plazo, se aproxima a su valor de mercado basado en las tasas de interés determinadas por el Banco Central del Ecuador.

(g) Costos y gastos-

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que se incurre en ellos, independientemente de la fecha en que se realiza el pago, y se registran en el período más cercano al que se conocen.

(h) Provisión por capacidad de transporte no utilizada (Ship or pay)-

La provisión por capacidad de transporte no utilizada se encuentra estimada en base a una tarifa aplicada a los barriles que no son transportados por la Sucursal. (Ver Nota 10)

(i) Cuentas de inversión de la casa matriz-

Se encuentran registradas a su valor nominal.

(j) Participación a trabajadores-

La participación a trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad impositiva de acuerdo con la Ley. La Sucursal terceriza los empleados a través de una compañía relacionada.

(k) Impuesto a la renta-

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año por el método del impuesto a pagar y se calcula sobre el 25% de la utilidad impositiva.

Notas a los estados financieros (continuación)

(I) Registros contables y unidad monetaria-

Los registros contables de la Sucursal se llevan en Dólares de E.U.A. de acuerdo con el Reglamento de Contabilidad de Costos aplicable a los Contratos de Participación para la Exploración y Explotación de Hidrocarburos, establecidos por el Decreto Presidencial No. 1418 publicado en el Registro Oficial No. 364.

4. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2003 y 2002, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2003</u>	<u>2002</u>
Compañías relacionadas	3,135,408	-
Anticipos proveedores	69,963	139,876
Garantías	58,535	60,989
Otras	79,776	84,497
Empresa Estatal Petróleos del Ecuador, Petroecuador	-	10,132,051
	<u>3,343,682</u>	<u>10,417,413</u>

Al 31 de diciembre de 2003 y 2002, los saldos con compañías relacionadas eran los siguientes:

	<u>Por cobrar (por pagar)</u>	
	<u>2003</u>	<u>2002</u>
ECUADORTLC S. A.	3,492,437	393,812
Petrobras – Energía Operaciones S. A.	(357,029)	(1,183,888)
Petrobras Energía Perú S. A.	-	(13,764)
Petrobras Bolivia International S. A.	-	-
Petrobras Energía Venezuela S. A.	-	(9,424)
Petrobras Energía S.A - Sucursal Bolivia	-	(272,515)
	<u>3,135,408</u>	<u>(1,085,779)</u>

Durante el año 2003 y 2002, se efectuaron las siguientes transacciones con las compañías relacionadas:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Petrobras			Petrobras		Total
	Petrobras	Energía	Ecuador	Energía	Petrobras	
	Energía	Vene-		S.A -	Energía	
	Perú	zuela	TLC S. A.	Sucursal	Operacion	
S. A	S. A.		Bolivia	es S. A.		
Año 2002						
Pagos realizados	154,720	17,440	1,958,555	-	3,629,555	5,760,270
Pagos recibidos	-	-	990,097	-	14,126	1,004,223
Transferencias realizadas	-	-	370,000	-	-	370,000
Transferencias recibidas	-	-	4,055,000	-	-	4,055,000
Servicios prestados	-	-	809,647	-	22,347	831,994
Servicios recibidos	-	-	28,829	267,361	4,726,883	5,023,073
Año 2003						
Pagos realizados	13,764	9,424	122,832	272,515	4,825,834	418,535
Pagos recibidos	-	-	679,426	-	336,923	1,016,349
Transferencias realizadas	-	-	14,339,691	-	-	14,339,690
Transferencias recibidas	-	-	14,554,021	-	-	19,379,855
Servicios prestados	-	-	4,033,681	-	159,794	4,193,475
Servicios recibidos	-	-	145,626	-	3,816,351	4,061,806
Otras (retenciones)	-	-	18,504	-	2,826	21,330

5. Mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre de 2003 y 2002, el mobiliario y equipo estaba constituido de la siguiente manera:

	2003	2002	Tasa anual
			de depreciación
Muebles y enseres	643,064	551,451	10% 20%
Equipos	519,598	499,532	20%
	1,162,662	1,050,983	
Menos - Depreciación acumulada	358,246	296,551	
	804,416	754,432	

El movimiento del mobiliario y equipo durante los años 2003 y 2002 fue como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

Saldo al 31 de diciembre de 2001	674,229
Más (menos)-	
Adiciones	261,500
Depreciación del año	<u>(181,297)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2002	754,432
Más (menos)-	
Adiciones	111,679
Depreciación del año	<u>(61,695)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2003	<u>804,416</u>

6. Inversiones de preproducción

Al 31 de diciembre de 2003 y 2002, las inversiones de preproducción se formaban de la siguiente manera:

	<u>2003</u>	<u>2002</u>
Otros costos de preproducción	54,626,760	35,294,311
Prospección geológica y geofísica	17,968,892	17,984,892
Gastos administrativos	30,324,559	18,670,248
Costos de protección del medio ambiente	1,904,767	1,858,397
Contribuciones contractuales	1,329,203	1,090,467
Resultado por exposición a la inflación	<u>(2,554,023)</u>	<u>(2,554,023)</u>
	<u>103,600,158</u>	<u>72,344,292</u>

La realización de las inversiones de preproducción dependerá del desarrollo exitoso y explotación de los yacimientos hidrocarburíferos descubiertos.

El movimiento de las inversiones de preproducción durante los años 2003 y 2002 fue como sigue:

Saldo al 31 de diciembre de 2001	58,165,961
Más-	
Adiciones	<u>14,178,331</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2002	72,344,292
Más-	
Adiciones	<u>31,255,866</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2003	<u>103,600,158</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

7. Otros activos

Corresponde a diferencial cambiario que se formó por la actualización de activos y pasivos en moneda extranjera acumulada generada hasta enero de 2000 (fecha en que el gobierno ecuatoriano decretó la dolarización de la economía). El saldo de otros activos se amortizará bajo el método de línea recta durante cinco años, a partir del inicio del período de producción. (ver Nota 15(d)).

La realización de los otros activos dependerá del desarrollo exitoso y explotación de los yacimientos hidrocarburíferos descubiertos.

8. Anticipos de casa matriz

El saldo con casa matriz representa principalmente las transferencias hechas por esta para los desembolsos de inversión en la etapa de exploración de Petrobras Bolivia International S. A. y otros cargos por servicios. Al 31 de diciembre de 2003, se transfirieron la totalidad de los anticipos de casa matriz como aportes para futuras capitalizaciones. (Ver Nota 12)

Durante los años 2003 y 2002, se efectuaron las siguientes transacciones con casa matriz:

	<u>2003</u>	<u>2002</u>
Transferencias recibidas	-	3,446,779
Absorción de deuda	47,270,604	-
Apropiaciones como aportes para futuras capitalizaciones	115,395,649	-
Otros	<u>1,677,076</u>	<u>(532,246)</u>

9. Deuda a largo plazo

Al 31 de diciembre de 2002, la deuda a largo plazo fue contraída con World Fund Financial Services (WFFS - compañía relacionada) la misma que vence en noviembre del 2007 y devenga una tasa de interés anual del 13.52%. Los intereses generados por este concepto, son capitalizados y serán amortizados en cinco años al inicio del período de producción. Estos intereses no serán deducibles para efectos de cálculo de impuesto a la renta.

Al 31 de diciembre de 2003 la casa matriz de la Sucursal absorbió en su totalidad la deuda a largo plazo que mantenía con la World Fund Financial

Notas a los estados financieros (continuación)

Services(WFFS). El acuerdo marco de financiamiento continua vigente a la fecha.

10. Capacidad de transporte no utilizada

Con fecha 30 de enero de 2001, la Casa Matriz de la Sucursal firmó con Oleoducto de Crudos Pesados (OCP) Ltd., un convenio denominado Initial Shipper Transport Agreement (ISTA) para el pago de tarifa de transporte por 80,000 barriles diarios, utilice o no, esta capacidad. Dicha obligación fue adquirida por los negocios de su Sucursal en Ecuador. A la fecha la Sucursal no ha transportado barril alguno y de acuerdo con afirmaciones de la gerencia, los primeros barriles de crudo serán transportados en diciembre de 2004.

El 3 de marzo del 2003 la Sucursal firmó un convenio con ECUADORTLC S.A. (Compañía relacionada) mediante el cual transfirió a dicha compañía la obligación de pagar la capacidad no utilizada en OCP de 25,000 barriles diarios, quedando por tanto la obligación de la Sucursal en 55,000 barriles diarios.

De acuerdo con sus proyecciones la Sucursal estimó que el valor a pagar por capacidad de transporte no utilizada será de 94,500,000 de los cuales 34,410,000 son de corto plazo. En adición en el año 2003 la Sucursal efectuó pagos por este concepto por 7,338,519 correspondientes a los meses de noviembre y diciembre del 2003, los cuales fueron registrados en el estado de resultados adjunto.

11. Capital asignado

El capital asignado a la Sucursal representa la inversión extranjera directa registrada en el Banco Central del Ecuador. La Sucursal está registrada en la Superintendencia de Compañías del Ecuador como Sucursal de compañía extranjera.

12. Aportes para futuras capitalizaciones

Al 31 de diciembre de 2003, la casa matriz dispuso la transferencia de la totalidad de los anticipos de casa matriz, como aportes para futuras capitalizaciones.

13. Reserva de capital

La reserva de capital está conformada por las cuentas reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria. El saldo de la reserva de capital no podrá distribuirse como utilidad, pero podrá ser capitalizado en

Notas a los estados financieros (continuación)

la parte que excede el valor de las pérdidas acumuladas o del año, si las hubiere, o ser devuelto a la Casa Matriz en caso de disolución de la Sucursal.

14. Garantías

Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato del Bloque 31 suscrito con Petroecuador, la Sucursal presentó una garantía bancaria incondicional, irrevocable y de cobro inmediato por 3,016,000 equivalente al 20% de la inversión comprometida.

Todas las obligaciones contractuales relacionadas con las actividades en el Bloque 31, de la Sucursal están garantizadas por su casa matriz.

15. Impuesto a la renta

(a) Situación fiscal

La Sucursal no ha sido fiscalizada por la autoridad tributaria (SRI) desde la fecha de su domiciliación en Ecuador (1998). Al 31 de diciembre de 2003, ha sido fiscalizada por la Dirección Nacional de Hidrocarburos (DNH) hasta el año 2001 inclusive y actualmente la DNH se encuentra efectuando la auditoría del año 2002

(b) Tasa de impuesto

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 25% sobre las utilidades tributables. En caso de que la Sucursal reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúe el correspondiente aumento de capital, hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(c) Dividendos en efectivo-

Los dividendos en efectivo no son tributables

(d) Otros activos-

De acuerdo con disposiciones legales vigentes la Sucursal para fines tributarios tomará como deducible en el año 2004 la totalidad de la pérdida en cambio generada en el año 1999.

Notas a los estados financieros (continuación)

(e) Conciliación del resultado contable – tributario-

Las partidas que principalmente afectaron la pérdida contable con la pérdida fiscal de la Sucursal fueron las siguientes:

	<u>2003</u>	<u>2002</u>
Pérdida contable	(102,165,177)	(341,819)
Mas (menos) Partidas conciliatorias-		
Gastos no deducibles (Nota 10)	<u>101,838,519</u>	<u>13,110</u>
Pérdida tributaria	<u>(326,658)</u>	<u>(328,710)</u>

16. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2003 y 2002, la Sucursal mantiene cuentas por cobrar al Servicio de Rentas Internas (SRI) por aproximadamente 8,265,000 y 5,977,000 respectivamente por concepto de Impuesto al Valor Agregado (IVA), el cual sería sujeto de devolución al momento que se exporte el petróleo producido. En agosto de 2001, las demás compañías que producen y exportan petróleo fueron notificadas por el SRI de que el IVA no sería devuelto, fundamentando su decisión en el hecho que según su criterio, el IVA ya fue considerado por la compañía al determinar las participaciones en la producción de petróleo. El SRI desde la fecha de su notificación (agosto de 2001) no ha devuelto ningún valor por este concepto a las compañías productoras y explotadoras de petróleo. A criterio de la gerencia la Sucursal tiene el derecho a la devolución del IVA, ya sea por parte del SRI o renegociando su participación en la producción de petróleo, por cuanto al momento de establecerse las participaciones en la producción de petróleo, la exportación de bienes y la prestación de servicios no se encontraban gravadas con IVA. A la fecha de este informe la resolución de este asunto es incierta. En el caso de que la resolución final sea contraria a la sociedad, el valor de cuentas por cobrar por concepto de IVA debería ser registrado en inversiones de preproducción.